



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Dirección de Información



BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. 2077
Ciudad Universitaria, 8 de diciembre de 2017.

Elige Consejo Universitario a un nuevo integrante de la Junta de Gobierno y Procurador de los Derechos Académicos

Este día, en sesión ordinaria del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), fue electa como nuevo integrante de la Junta Gobierno, Norma Georgina Gutiérrez Serrano; asimismo, se eligió a Raúl Alberto Olivares Brito como Procurador de los Derechos Académicos; además, fue aprobada la creación del Consejo de Participación Ciudadana en los Servicios Públicos de Radiodifusión, así como cambios y reestructuraciones a diferentes programas de estudio.

El Consejo Universitario eligió en esta sesión a los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana en los Servicios Públicos de Radiodifusión de la UAEM, el cual está integrado por Silvia Patricia Pérez Sabino, Fernando Domínguez Hidalgo, Luis Gaytán y Edna Galindo, un grupo de formación académica heterogénea que va desde la educación científica y la parte de discusión de la cultura.

Además, el CU aprobó el informe del Repositorio Institucional, que emitió el Comité Institucional de Acceso Abierto, el cual está conformado por la Dirección de Desarrollo de Bibliotecas, la Dirección de Publicaciones de Investigación y el Programa de Formación Multimodal e-UAEM.

La Comisión de Hacienda del CU, en voz de la contadora Rosario Jiménez Bustamante, informó que están en espera de los recursos autorizados por el Fondo Nacional de Desastres (Fonden) para tener las cifras y montos necesarios para reconstruir los edificios afectados por el sismo del 19 de septiembre, además el CU aprobó que se inicien operaciones presupuestarias de 2018, con base en el presupuesto último que corresponde al 2016.

En esta sesión se aprobó el decreto que modifica el artículo 1 del acuerdo por el que se creó la Comisión Especial del Consejo Universitario para el Saneamiento Financiero de la UAEM, la cual estará conformada el presidente del CU, el secretario técnico de la Comisión de Hacienda, el secretario ejecutivo del Colegio de Directores, el presidente del Colegio de Profesores universitarios académicos, y los secretarios generales de los sindicatos académico y administrativo (Sitauaem y Stauaem).

En temas académicos el Consejo Universitario aceptó la propuesta de adición del nuevo programa educativo de la licenciatura en Ingeniero Agrónomo en Producción Animal a la Facultad de Ciencias Agropecuarias, y del nuevo programa educativo de la licenciatura en Ingeniero Arquitecto de la Escuela de Estudios Superiores de Yecapixtla, así como el nuevo programa educativo de la licenciatura en Danza y de la licenciatura en Teatro, de la Escuela de Teatro, Danza y Música, además de reestructurar los planes de estudio del programa bivalente de bachillerato de la Escuela de Técnicos Laboratoristas.

Por otra parte, se aprobó el cambio de adscripción de la licenciatura en Psicología virtual a la Facultad de Psicología y en Derecho virtual de e-UAEM a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

También se aprobó el nuevo proyecto de Reglamento General de Servicio Social que incluirá un reconocimiento a todos los alumnos que participaron en las brigadas de rescate y reconstrucción durante el sismo del pasado 19 de septiembre. Asimismo, los consejeros acordaron autorizar una prórroga extraordinaria en el pago de las cuotas escolares del alumnado de la UAEM, con motivo de la contingencia por el sismo.

Por una humanidad culta